

Años 2020-2021

Niñas, niños y adolescentes afectados por situaciones de violencia doméstica

Resumen ejecutivo de resultados.

6.805

NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES
AFECTADOS

157

Concurrieron directamente
a realizar la denuncia
ante la OVD

95%

Violencia
Psicológica

43%

Violencia
Física

7 de cada 10

Tenían
menos de
11 años



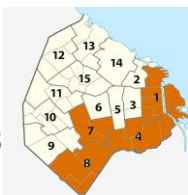
8 de cada 10

Fueron
agredidos
por sus
progenitores



45%

Provenía
de las
comunas
1, 4, 7 y 8



284

Tenían
algún tipo de
discapacidad



48%

altísimo y alto riesgo

9.020

MEDIDAS DE
PROTECCIÓN
HACIA NNyA

Dispuestas por la
justicia civil

4.798

DENUNCIAS
EN PANDEMIA
CON NNyA
AFECTADOS



Fuente: Oficina de Violencia Doméstica.
Corte Suprema de Justicia de la Nación.

OVD Oficina de
Violencia
Doméstica



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Síntesis de resultados

- Durante 2020 y 2021, 32% de las personas afectadas fueron niñas, niños y adolescentes. De ellas, el 53% fueron niñas y adolescentes mujeres y el 47% varones.
- 10 niñas y adolescentes estaban cursando embarazos al momento de la denuncia en OVD.
- Se destaca una concentración de la procedencia territorial de los casos en 4 de las 15 Comunas de la Ciudad de Buenos Aires.
- 9 de cada 10 NNyA afectados son de nacionalidad argentina.
- La violencia psicológica (95%) y la de tipo física (43%) fueron las más usuales.
- Se constataron lesiones en 214 NNyA entre los cuales más de la mitad (55%) tenía antecedentes de lesiones físicas producto de situaciones de violencia anteriores.
- El 73% de las personas denunciadas fueron varones.
- 8 de cada 10 NNyA tenían vínculo filial con la persona denunciada y, en el 47% de los casos, cohabitaba con la misma.
- La frecuencia de los episodios de violencia fue diaria o semanal en el 58% de los casos.
- 48% de las situaciones fueron evaluadas por los Equipos Interdisciplinarios de la oficina como de altísimo y alto riesgo.
- 99,9% de las presentaciones en las que hubo NNyA afectados fueron derivadas a la Justicia Nacional en lo Civil.
- La Justicia Nacional en lo Civil ordenó un total de 9.020 medidas de protección hacia niñas, niños y adolescentes.